

HECHO ESENCIAL

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 25 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Disminución de Capital de Ameris
Multifamily I Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley 18.045, y en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumplo con informar que en sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada el día 24 de enero de 2019, se acordó una disminución de capital de Ameris Multifamily I Fondo de Inversión en conformidad con lo dispuesto en el número Dos del Título X del reglamento interno del Fondo, por la cantidad total de US\$ 2.707.000,00.- en la forma y condiciones siguientes:

- i) La disminución de capital se efectuará mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo, lo que resulta equivalente al monto total de \$0,2193714825 por cada cuota suscrita y pagada del fondo.
- ii) El pago de la disminución de capital se efectuará en dinero efectivo o cheque nominativo, a contar del día viernes 01 de febrero de 2019 en las oficinas de la Administradora, de lunes a viernes desde las 9:00 a las 18:00, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes al 5to día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Opazo", written over a horizontal line.

Francisco Opazo Carvalho
Gerente General Subrogante

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.